



Ajuntament de Castelló

**SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CONVOCADA
PARA LAS NUEVE HORAS DEL DIA 2 DE MAYO DE 2008.**

Orden del día

Negociado de Vicesecretaría

1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de abril de 2008.

**Comisión Permanente del Área de Desarrollo de la Ciudad,
Sostenibilidad, Medio Ambiente, Vivienda y Servicios Urbanos**

- 2º.- Concesión a Doña Victoria Herrera Llorca de licencia para la instalación de la actividad de consulta podológica en la Avenida Doctor Clará número 4-E (148/05).
- 3º.- Concesión a “Vallehermoso División Promoción, S.A.U.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de garaje de 282 plazas, en sótanos 1, 2, 3 y 4, en la calle Gandía, Unidad de Ejecución 01-UE-R, parcela B (105/07).
- 4º.- Concesión a “Plasgocas, S.L.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de almacén interindustrial de materiales y maquinaria, en el Polígono Los Cipreses, nave 63.3 (422/07).
- 5º.- Concesión a “Solace Climatización, S.L.” de licencia ambiental para la instalación de la actividad de comercio al por menor de pequeños electrodomésticos, en la Plaza Juez Borrull número 1, bajo, derecha (423/07).
- 6º.- Autorización de la transmisión de la licencia concedida a Don Pedro Iliana Muñoz para el ejercicio de la actividad de bar, sin audición musical, en la calle Músico Pascual Asencio número 32, a favor de Don Argelio Porcar Suller (531/03).
- 7º.- Autorización del cambio de titularidad efectuado en la actividad de bar, sin audición musical, situado en la Avenida Tombatossals número 46, a favor de Don Eva José Abril Roldán y Doña María Celia Abril Roldán (1045/07).
- 8º.- Autorización del cambio de titularidad efectuado en la actividad de restaurante situado en la Avenida Hermanos Bou número 34, bajo, a favor de Don Liangyi Zheng.
- 9º.- Autorización del cambio de titularidad efectuado en la actividad de cafetería-heladería situada en la Plaza Doctor Marañón número 1, a favor de Don David Barros García y Doña Silvia Benito del Val (1149/07).



Ajuntament de Castelló

- 10º.- Dación de cuenta de la transmisión efectuada en la actividad de tintorería situada en la calle Carcagente número 20, bajo, a favor de Don Enrique López Valencia (1180/07).
- 11º.- Denegación a “Limfico Castellón, S.L.” de licencia para el almacenamiento de aceites usados de cocina y limpieza de filtros, en la Carretera Nacional 340, Polígono La Basala, nave 37 (728/05).
- 12º.- Denegación a Doña Ana Iguíño González del cambio de titularidad a su favor de la licencia municipal concedida para la instalación de cafetería-pastelería, sin audición musical, en la calle Churruca número 2 (105/06).
- 13º.- Denegación a “Anarhia, S.L.” de licencia para el funcionamiento de la actividad de cafetería situada en la calle La Llosa número 2, bajo (615/06).
- 14º.- Declaración de caducidad y archivo de las actuaciones de los expedientes iniciados a instancia de “Suministros Almacas, S.L.”, para la concesión de licencia de instalación de la actividad de comercio al por mayor y almacén de material eléctrico, fontanería y suministro industrial en la calle Francia, nave 5 C, Polígono Industrial Acceso Sur, y cinco más (444/06, 508/06, 723/06, 961/06, 972/06, 227/07).
- 15º.- Archivo de las solicitudes presentadas por “Distribuidora de Alimentación del Sureste” para la concesión de licencia de instalación de la actividad de almacén de productos alimenticios, perfumería y droguería en la Cuadra del Borriolench sin número, y cuatro más (29/07, 46/07, 671/06, 75/07, 291/07).
- 16º.- Comparecencia ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número dos de Castellón en el recurso interpuesto por Don Javier Sánchez Aymerich contra acuerdo que declaró la caducidad y el archivo de las actuaciones relativas al expediente iniciado para la concesión de licencia de instalación de la actividad de pub en el Camino de San José número 5-1, escalera D, bajo (000150/2008).
- 17º.- Concesión a Don Emilio Falomir Ayza de licencia urbanística para la demolición del edificio situado en la calle Barceló número 43 (135/04).
- 18º.- Concesión a “Construcciones Serrano, S.A.” de licencia urbanística para la habilitación de entreplanta para centro de negocios en el edificio situado en la calle Cabanes número 17 (23/2008).
- 19º.- Concesión a Don Florián Ibáñez Mor de licencia urbanística para la habilitación de un desván en la planta segunda del edificio situado en la Cuadra Salera número 2, esquina calle la Higuera, para adecuarlo a vivienda (40/2008).
- 20º.- Concesión a Don Luis López Pérez de licencia urbanística para la apertura de huecos en la fachada del edificio situado en la calle Río Turia número 38 (67/2008).
- 21º.- Concesión a “Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.” de licencia urbanística para la ampliación y reforma de un centro de transformación, situado en la calle Gibraltar (63/2008).
- 22º.- Concesión a la comunidad de propietarios de la calle Ebanista Hervás número 47 de licencia urbanística para la instalación de un ascensor en el edificio situado en la calle Ebanista Hervás número 47 (5/2008).
- 23º.- Concesión a Doña María Carmen Benages Flor de licencia urbanística para la construcción de vivienda unifamiliar, entre medianeras, de planta baja, piso 1º y bajo cubierta, en la calle Orihuela número 13 (3/2008).

**Ajuntament de Castelló**

- 24º.- Concesión a “Grossa Patrimonios, S.L.” de licencia urbanística para la demolición de una vivienda unifamiliar, entre medianeras, situada en la calle Galicia número 21 (41/2008).
- 25º.- Concesión a “Construcciones Alcacer, S.A.”, “Proikomarzo, S.L.” e “Inmobles i Assessorament Castelló, S.L.” de licencia urbanística para la construcción de un edificio de dos sótanos para garaje-aparcamiento, planta baja para locales comerciales y planta primera para locales sin uso específico, con fachada a las calles Rosa María Molas, Pintor Francisco Vidal Serrulla, Doctor Vicente Altava y peatonal (175/2007).
- 26º.- Concesión a “U.T.E. Martí-Vía” de licencia urbanística para la construcción de un edificio compuesto de dos plantas sótano para aparcamiento, planta baja para locales y 38 viviendas en cuatro plantas altas más bajo cubierta, en la calle Vall d’Alba, esquina calle Almenara (181/2007).
- 27º.- Concesión a Don Bernabé Morales Beltrán de prórroga a la licencia concedida para la construcción de un edificio compuesto de planta baja para garaje-aparcamiento y dos viviendas en dos plantas en alto, más trasteros en bajo cubierta, en la calle Tosquella números 29, 31 y 33 (198/2006).
- 28º.- Modificación del acuerdo que concedió licencia urbanística a “Semper Asesores, S.L.” para la construcción de un edificio en la calle Cardenal Costa, esquina calle Unión, en el sentido de que el número de plantas sótano será de tres, reduciéndose las plazas de aparcamiento a 69 y se modifica la situación de la escalera de acceso a la planta entresuelo del edificio (386/2006).
- 29º.- Modificación del acuerdo que concedió licencia urbanística a “Magalibel, S.L.” para la construcción de un garaje-aparcamiento en sótano para 18 plazas y nueve viviendas unifamiliares adosadas en las calles Pintor Francisco Vidal Serrulla, Periodista Paco Pascual y Médico y Poeta Manuel Rozalén Sales, en el sentido de cambiar la distribución y situación de las viviendas, sin cambiar el número de las mismas, añadiendo una zona comunitaria con una piscina (27/2007).

**Comisión Permanente de las Áreas de Vicealcaldía y Gobierno,
Economía y Hacienda, Administración y Participación Ciudadana**

- 30º.- Aprobación de la revisión de precios del contrato suscrito con “Reparto Marco, S.L.” para la prestación del servicio de realización material de notificaciones de este Ayuntamiento (17/07).

**Comisión Permanente de las Áreas de Servicios a la Ciudadanía
y Seguridad Pública**

- 31º.- Inscripció al Registre Municipal d’Associacions Veïnals de l’Associació La Nau-Centre Cultural Valencià (28/2008).
- 32º.- Aprobación de las bases que regulan la concesión de subvenciones por parte de este Ayuntamiento durante el ejercicio 2008 destinadas al fomento de proyectos y actividades de cooperación al desarrollo que realicen las organizaciones no gubernamentales de desarrollo (11/08).

33º.- Despacho extraordinario.

34º.- Ruegos y Preguntas.